Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
154 - 2025	Final	*3/02/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
LINA MARIA PERDOMO ROJAS	CC	1117542688

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

8. Lugar de ejecución

CAQUETÁ - *FLORENCIA*

GRUPO TERRITORIAL CAQUETÁ

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
154 - 2025	Final	*3/02/2025* A *31/12/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si	Durante la ejecución del contrato No. 154 de 2025, en la presente obligación contractual se realizó la orientación técnica para la formulación de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento: Se realizo cumplimiento de la meta de formulación de los proyectos de Beneficio de Inserción Económica (7), Beneficio de estímulo económico de sometimiento para proyecto productivo (6) y Proyecto Productivo Individual (5) relacionados de la siguiente forma: - Radicación Abril PRE-PP-38797, PRE-PP-38798 a través del MEM25-004967 y fue desembolsado y entregado en el mes de octubre. - Radicación Mayo PRE-PP-38861 a través del MEM25-006461 y fue desembolsado y entregado en el mes de noviembre. - Radicación Junio PRE-PP-38898 a través del MEM25-007968 aún no ha sido desembolsado ni entregado. - Radicación Junio BIE-PDN-38925 a través del MEM25-007970 y fue desembolsado y entregado en el mes de octubre. - Radicación Junio BES-PP-38931, BES-PP-38930 a través del MEM25-007966 y fue desembolsado y entregado en el mes de octubre. - Radicación Julio PRE-PP-38996 a través del MEM25-009711 aún no ha sido desembolsado ni entregado. - Radicación Julio BES-PP-39038, BES-PP-39029 a través del MEM25-009716 y fue desembolsado y entregado en el mes de octubre y noviembre. - Radicación Julio BIE-PDN-39058 a través del MEM25-009717 y fue desembolsado y entregado en el mes de octubre. - Radicación Agosto BIE-PDN-39134 a través del MEM25-011189 y fue desembolsado y entregado en el mes de diciembre. - Radicación Agosto BES-PP-39122 a través del MEM25-011187 y fue desembolsado y entregado en el mes de noviembre. De igual forma, de manera mensual se compartió base entregada por parte del Grupo de Sostenibilidad Económica donde se relacionan los seguimientos que se deben realizar a los proyectos productivos individuales, entendiendo que los 3 proyectos productivos colectivos ya terminaron su periodicidad de seguimientos.
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	Se realizó acompañamiento continuo a los procesos de seguimiento de proyectos productivos individuales y colectivos, garantizando la oportunidad, calidad y consistencia de la información registrada en los sistemas institucionales. Este proceso permitió identificar rezagos, inconsistencias documentales y situaciones heredadas de vigencias anteriores, facilitando su corrección mediante articulación con profesionales facilitadores y nivel central, y fortaleciendo la trazabilidad y control de la ejecución de los proyectos productivos. Se desarrollaron las siguientes actividades durante la vigencia: • Envío periódico de bases de seguimiento con corte mensual. • Identificación de proyectos oportunos y proyectos retrasados en seguimiento. • Validación del cargue de información en SIRR. • Revisión de proyectos abiertos sin cierre de cargue. • Acompañamiento a profesionales facilitadores para subsanación de observaciones. • Revisión de proyectos con rezagos desde vigencias anteriores.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
154 - 2025	Final	*3/02/2025* A *31/12/2025*

			• Solicitud de lineamientos a nivel central para casos especiales. • Validación de inconsistencias en KOBO de proyectos productivos colectivos. • Revisión de seguimientos físicos y digitales. • Consolidación de reportes de seguimiento para nivel central.
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	**Si**	Durante el periodo contractual se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento del mercadeo y la comercialización de los proyectos productivos, facilitando la articulación entre las formas asociativas de firmantes y aliados estratégicos, lo que permitió avanzar en procesos reales de comercialización, apertura de mercados y negociación de futuras cosechas, contribuyendo a la sostenibilidad económica de los proyectos productivos colectivos. Se desarrollaron las siguientes actividades durante la vigencia: • Acompañamiento a la comercialización de producción piscícola de ASOSDEPAZ. • Articulación entre asociaciones de firmantes y compradores independientes. • Gestión de acuerdos para compras futuras de producción. • Reuniones con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) para explorar mercados nacionales. • Identificación de capacidades productivas y logísticas de las formas asociativas. • Análisis de condiciones de entrega, empaque y comercialización.
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	**Si**	Se orientaron y acompañaron procesos de fortalecimiento de capacidades organizativas, productivas y comerciales de las formas asociativas conformadas por firmantes de paz, mediante la articulación con entidades del orden nacional, territorial y cooperación internacional, permitiendo identificar necesidades, acercar oferta institucional y promover el fortalecimiento integral de las organizaciones en el marco del Programa de Reincorporación Integral. Se desarrollaron las siguientes actividades durante la vigencia: • Socialización y caracterización de formas asociativas del GT Caquetá. • Articulación con SENA, Gobernación y Oficina de Paz. • Acompañamiento a capacitaciones en empleo y emprendimiento. • Gestión y postulación a programas de Marcas de Paz. • Seguimiento a convocatorias de investigación con universidades. • Socialización de procesos de fortalecimiento organizativo con cooperación internacional. • Identificación de necesidades formativas y productivas de las asociaciones.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
154 - 2025	Final	*3/02/2025* A *31/12/2025*

5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	**Si**	Se participó activamente en la evaluación del cumplimiento y la calidad de los procesos de asistencia técnica integral desarrollados con aliados estratégicos, realizando seguimiento a talleres, comités, casos especiales y procesos diagnósticos, con el fin de garantizar que las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y los enfoques transversales respondieran a las necesidades de la población en proceso de reincorporación. Se desarrollaron las siguientes actividades durante la vigencia: • Acompañamiento a talleres de asistencia técnica integral con PNUD. • Participación en comités de seguimiento de la estrategia “En Marcha”. • Revisión y análisis de casos especiales de proyectos productivos. • Articulación con FAO para levantamiento diagnóstico de proyectos del sector primario. • Seguimiento a alertas y situaciones especiales en la asistencia técnica. • Participación en comités de compras y seguimiento técnico.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
154 - 2025		Final	*3/02/2025* A *31/12/2025*		
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	**Si**	Durante la vigencia contractual se apoyaron acciones preparatorias para la formulación de planes de reincorporación colectiva, realizando ejercicios diagnósticos, socialización normativa y revisión de requisitos establecidos en la Resolución 2319 de 2024, quedando a la espera de lineamientos operativos por parte de nivel central para avanzar formalmente en la implementación de estos planes. Se desarrollaron las siguientes actividades durante la vigencia: • Diagnóstico de formas asociativas potenciales para planes colectivos. • Socialización de requisitos normativos de la Resolución 2319 de 2024. • Identificación de colectivos que cumplen criterios mínimos. • Revisión de documentación y condiciones de elegibilidad. • Articulación con profesionales facilitadores para validación de información. • Seguimiento a lineamientos emitidos por nivel central.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
154 - 2025	Final	*3/02/2025* A *31/12/2025*

7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	**Si**	Se fomentaron procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y de cooperación internacional, consolidando escenarios de trabajo conjunto orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de los firmantes, mediante convenios, proyectos y acciones coordinadas en el territorio del Caquetá. Se desarrollaron las siguientes actividades durante la vigencia: • Articulación y seguimiento al Convenio ARN–SENA 1356 de 2024. • Participación en comités regionales de coordinación. • Articulación con Accept International, ONU, FAO, PNUD y ADR. • Mapeo de actores externos estratégicos. • Gestión de compromisos interinstitucionales. • Participación en reuniones de cooperación internacional.
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	**Si**	Se apoyó el control y seguimiento de la gestión documental asociada a los proyectos productivos y estrategias de generación de ingresos, garantizando el orden, trazabilidad y cumplimiento de los procedimientos internos de archivo y cargue de información en los sistemas institucionales. Se desarrollaron las siguientes actividades durante la vigencia: • Revisión de seguimientos y formatos de proyectos productivos. • Elaboración de FUID y entrega a gestión documental. • Verificación de cargue en SIRR y carpetas compartidas. • Solicitud y validación de creación de formaciones en SIRR. • Consolidación de solicitudes de desplazamiento. • Revisión de bandejas SIGOB.
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	**Si**	Se acompañaron procesos de articulación para el acceso a tierras y vivienda, mediante la coordinación con la Agencia Nacional de Tierras, socialización de ofertas institucionales y apoyo a la postulación y ratificación de predios con fines productivos y de reincorporación. Se desarrollaron las siguientes actividades durante la vigencia: • Revisión de procesos de postulación de tierras ante la ANT. • Socialización de predios disponibles. • Acompañamiento a jornadas informativas con firmantes. • Respuesta a solicitudes de ratificación de predios. • Elaboración y radicación de solicitudes de compra de predios. • Articulación con SAE para socialización de bienes.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
154 - 2025	Final	*3/02/2025* A *31/12/2025*

10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.	**Si**	Se elaboraron y consolidaron informes, reportes y respuestas a PQRSD y requerimientos de entidades del orden nacional, garantizando oportunidad, calidad y consistencia de la información entregada, en articulación con la coordinación territorial y nivel central. Se desarrollaron las siguientes actividades durante la vigencia: • Consolidación de insumos para respuestas a PQRSD. • Elaboración de reportes sobre proyectos productivos colectivos. • Apoyo a respuestas a requerimientos de la JEP. • Elaboración de bases de códigos de acciones SIRR. • Participación en capacitaciones para uso de SIGOB.
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	**Si**	Se participó activamente en reuniones, comités y espacios institucionales convocados por la supervisión, registrando compromisos, avances y decisiones estratégicas, contribuyendo al fortalecimiento de la planeación, coordinación y ejecución de las acciones del Programa de Reincorporación Integral en el territorio. Se desarrollaron las siguientes actividades durante la vigencia: • Participación en comités primarios y comités generales. • Presentación de planes de trabajo y avances por rol. • Participación en mesas de trabajo municipales. • Acompañamiento a reuniones con enlaces ETCR. • Participación en capacitaciones institucionales. • Apoyo en espacios de planeación y seguimiento estratégico.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el		**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Lina Maria Perdomo Rojas Firmado digitalmente por Lina Maria Perdomo Rojas		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	LINA MARIA PERDOMO ROJAS	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	Coordinadora GT Caquetá

Fecha	*31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx